12 de enero de 2020

El III canicross Contrebía Belaisca organizado por el Ayto. de Botorrita y en colaboración con la asociación Canicross Aragón tendrá lugar el día 12 de Enero del 2020 a partir de las 10,30hs. en la localidad de Botorrita siendo una prueba de canicross, bikejoring y canicross relevos mixtos.Prueba no federada sujeta al reglamento de FEDI y que podeis consultar en la web www.canicrossaragon.com y que será de obligado cumplimiento, junto al reglamento interno de la prueba que se describe a continuación.

El recorrido transcurre por caminos colindantes al pueblo de Botorrita ,al tratarse de un entorno natural queda prohibido tirar residuos de cualquier tipo y se deberá ser especialmente cuidadoso con la recogida de excrementos procedentes de los animales especialmente en zona urbana. El incumplimiento de esta norma puede llevar asociada la descalificación

La prueba constará de tres especialidades:

- canicross 8km
- bikejoring 6km
- canicross relevos mixtos 2x1km

La prueba de canicross y bikejoring estará abierta a cualquier corredor federado y no federado que a día de la prueba tenga los **15 años cumplidos en adelante** sin límite de edad.

El canicross relevos mixtos estará abierto a corredores de **10 años en adelante** sin límite de edad. Por **seguridad y obligatoriamente** los menores de 15 años deberán correr acompañados de un adulto que correra junto al perro, sin ir sujeto a línea de tiro y que velará por la seguridad del menor.

En esta modalidad, ambos corredores chico y chica, deberán correr **con el mismo perro** los dos relevos.

La organización recomienda que si alguno de los participantes quiere realizar más de una prueba, **lo haga siempre con distintos perros**, para velar por la salud y seguridad de los animales. En cualquier caso si algún participante quiere realizar más de una prueba con el mismo perro será posible quedando siempre a criterio de su propietario y eximiendo a la organización de toda responsabilidad y daño provocado por el esfuerzo repetido. El veterinario de la prueba tendrá potestad de impedir la participación de algún perro si considera que su estado no es óptimo para la carrera.

La salida y la llegada así como el control veterinario será junto al pabellón municipal de Botorrita, vestuarios y zona de ducha en la piscina municipal.

El canicross CONTREBIA BELAISCA constituye la cuarta prueba del *DESAFIO ARAGONES DE CANICROSS* dando puntos para la clasificación final.

Contará con avituallamiento final de carrera y se obsequiará a todos los participantes con migas con longaniza y un refresco.

INSCRIPCIONES

- On line en la página www.canicrossaragón.com hasta el día 9 de Enero del 2020 a las 23:59
- Canicross largo y bikejoring **15 euros**
- Canicross relevos mixtos **7,50 euros por participante (esta modalidad será gratuita para todo aquel que haya corrido alguna de las pruebas anteriores)**

La inscripción incluye seguro de accidentes para todos los participantes.

HORARIOS

Entrega de dorsales desde las **8.30hs** del día 12 de Enero hasta las **10hs.**

Control veterinario obligatorio desde las **8.30h** hasta las **10hs** en el interior del pabellón municipal junto a la salida.

El control veterinario comprobara la identificación de los distintos perros inscritos a la prueba mediante lectura del microchip y control de las vacunaciones. Es OBLIGATORIO presentar la cartilla sanitaria.

- Vacuna de la rabia **OBLIGATORIA** con caracter bienal. Válida para perros vacunados desde ENERO DE 2018 EN ADELANTE.
- Vacuna polivalente **OBLIGATORIA** con caracter anual. Válida para perros vacunados desde ENERO DE 2019 EN ADELANTE.
- Vacuna de la traqueobronquitis infecciosa (tos de las perreras) **RECOMENDADA**

El control físico de los animales se hará de manera aleatoria, no permitiendo la participación de los perros que no presenten un estado de salud adecuado o que no lleven la cartilla sanitaria en regla con las preceptivas vacunas.

Entrega de premios **13hs.**

CANICROSS 8km 1°,2°,3° de cada categoría masulino y femenino

BIKEJORING 1°absoluto masculino y femenino

RELEVOS MIXTOS 1°absoluto

CATEGORÍAS:

CANICROSS 8 KM : masulino y femenino

- Junior de 15 a 17 años
- Absoluta de 18 a 39 años
- Veteranos I de 40 a 49
- Veteranos II de 50 en adelante

BIKEJORING y RELEVOS MIXTOS

- Categoría única

PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN

En cumplimiento del Reglamento de Protección de datos de carácter personal (UE)2016/679 y la Ley Organica de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales 3/2018, de 5 de diciembre, le informamos que los datos que nos facilita van a ser tratados por Canicross Aragón como Responsable del tratamiento con la finalidad exclusivamente deportiva (inscripción, participación y gestión de la prueba).Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente. El participante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad que reconoce el citado Reglamento, dirigiéndose a Canicross Aragón , c/ Juan II de Aragón 7 5º B,50009 Zaragoza por correo postal adjuntando fotocopia del D.N.I.

Así mismo los participantes otorgan al organizador de la prueba, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador y autorizan a reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc., mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) sin límite temporal.

***En caso de inclemencias meteorológicas que así lo requieran, la organización se reserva la potestad de la modificación de horarios, recorridos, ubicaciones de entrega de dorsales o trofeos, etc…

***La prueba no se aplazara por circunstancias meteorológicas, si bien en caso de fuerza mayor podrá ser suspendida.

El participante al inscribirse a la prueba acepta íntegramente el presente reglamento.